

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INCOREA CARGO S.A.**

ACTA No. 01

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, en las instalaciones de la Compañía INCOREA CARGO S.A. ubicada en las calles SABANILLA OE3-272 Y PEDRO BOTO de esta ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas, se instala la Junta Universal ordinaria de Accionistas, actúa como Secretaria Ad hoc la señorita ARIANA RECALDE CRIOLLO, la misma que a su vez actúa como Presidenta. La señorita secretaria toma nota de los accionistas concurrentes, al tiempo de efectuar la confirmación de la presencia de los siguientes accionistas:

- | | | |
|--------------------------|----------|-----|
| - EDISON RECALDE ANDRADE | ACCIONES | 700 |
| - ARIANA RECALDE CRIOLLO | ACCIONES | 100 |

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura al único punto a tratarse:

**1. APROBACION DE BALANCES E INFORME DE GERENTE DE INCOREA
CARGO S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

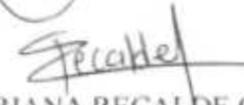
Con relación al único punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Sr. Edison Recalde Andrade en su calidad de Gerente y representante legal de la empresa, quien será el encargado de presidir esta sesión y manifiesta: Como es de su conocimiento señores accionistas, la compañía en el ejercicio económico año 2014, no ejecutó movimiento operacional alguno, por lo tanto los Balances del año 2014 han sido elaborados y van a ser presentados a los organismos de control EN CERO. El señor Edison Recalde Andrade igualmente procede a dar lectura al informe de Gerente por el elaborado, recalcando el tema de obtener los permisos de funcionamiento en la Agencia Nacional de Tránsito a la brevedad posible, con el fin de iniciar de inmediato operaciones comerciales de la empresa, hasta aquí la exposición del señor Edison Recalde.

La Junta delibera por unos minutos, y resuelve por unanimidad de votos aprobar los Balances de INCOREA CARGO S.A correspondientes al ejercicio económico año 2014, como también aprobar en su totalidad el Informe presentado por el Gerente.

Sin tener otro punto que tratar, la señorita Presidenta la Junta Universal de accionistas, solicita un receso de 15 minutos para que ella en su calidad de secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señorita secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de accionistas, misma que es aprobada sin observaciones por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 18:30 la señorita Presidenta, da por finalizada la Junta y para constancia firman todos los asistentes en original y una copia con valor de original en la fecha y hora antes señaladas.


EDISON RECALDE ANDRADE
ACCIONISTA


ARIANA RECALDE CRIOLLO
ACCIONISTA – SECRETARIA AD HOC